



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 141, fecha: miércoles, 24 de Julio de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE PRÓRROGA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

Visto que no resulta posible cumplir, antes de 31 de diciembre, los trámites necesarios para que el Presupuesto del próximo ejercicio entre en vigor el 1 de enero de 2024.

Visto que se emitió informe de control permanente previo de aprobación de los ajustes a la baja para la prórroga del presupuesto e informe de control permanente previo del cálculo de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad.

Visto que se emitió informe-propuesta de resolución para la aprobación de la prórroga presupuesto municipal del ejercicio 2023.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en los artículos 169.6 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 21.4, segundo párrafo, del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

#### RESUELVO

PRIMERO. Proceder a la prórroga el presupuesto para el año 2024, con el contenido señalado en el informe de Intervención.

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la próxima sesión que celebre.

En Molina de Aragón (Guadalajara), a 1 de enero de 2024. El Alcalde-Presidente, D.  
Francisco Javier Montes Moreno.



---

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

---

Cod. Verificación: bb7adf9a93d218b209a1be11e34a1a2376570955